



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

1

SALTA, 10 MAR 1994

Expte. N° 2.504/93

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 018-94, de fecha 10 de Enero de 1994, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

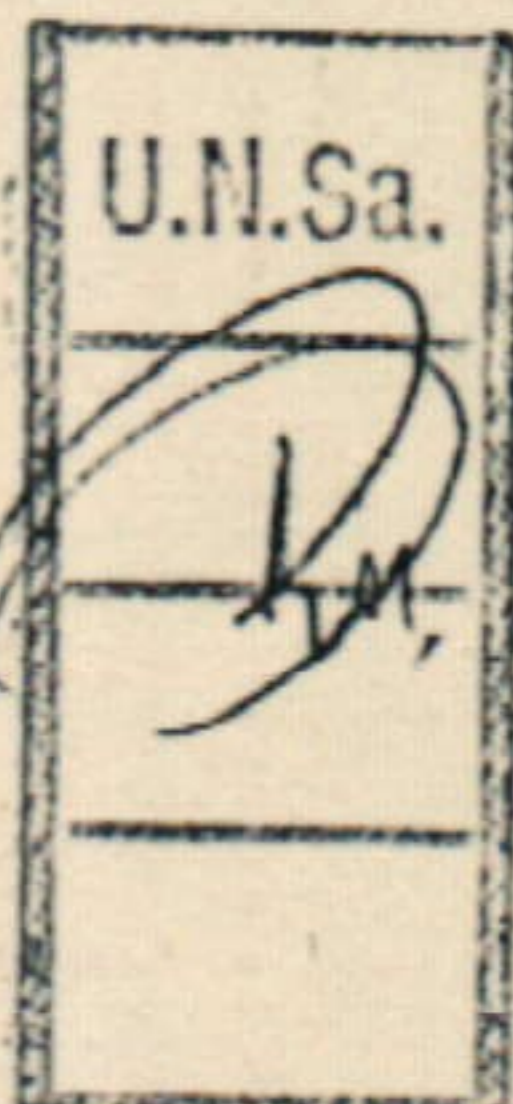
Que por la citada Resolución se autoriza la colocación de un busto en homenaje al Ing. Richard Fontaine Maury, con costas a cargo del Senador Provincial Antonio Lovaglio, en un espacio físico a coordinar entre la Facultad de Ingeniería y la Dirección General de Obras y Servicios, de acuerdo a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, en su Despacho N° 093/93.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 10 de Marzo de 1994)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución Rectoral N° 018-94, de fecha 10 de Enero de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Senador Provincial Antonio Lovaglio, Facultad de Ingeniería y Dirección General de Obras y Servicios para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO DIVIATO  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

GERARDO HUMBERTO CARRASCO  
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION-~~CS~~-N° 005/94